

SANTIAGO, 13 de marzo de 2026

Carta N° 212 / 26

**SEÑORA
CATHERINE TORNEL LEÓN
PRESIDENTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE**

**Ref.: Citación Junta Extraordinaria de
Accionistas Empresa Concesionaria de
Servicios Sanitarios S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 58, artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, comunico a Ud., que el Directorio de esta sociedad, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A., a celebrarse el día 26 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Modificar los estatutos sociales para que el directorio se encuentre integrado por un representante de los trabajadores con derecho a voz, elegido por la mayoría de los trabajadores de la empresa, quien tendrá la calidad de integrante o miembro del directorio, pero sin la calidad de director de la empresa, y demás condiciones que pacte la Junta.
- 2.- Actualizar los estatutos de la empresa fijando su texto refundido.
- 3.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante y perfeccionar lo que decida la Junta con relación a las materias a tratar.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Firmado digitalmente por
ALVARO ARROYO ALBALA
Fecha: 2026.03.13 14:38:45 -03'00'

**ÁLVARO ARROYO ALBALA
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S.A.**